



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18 MAR. 2020 Hs. 11:59
Numero:	149 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 31 /26

LETRA: B.P.G D.F.

Sra. Viceintendente

Abg. Gabriela Muñoz Siccardi

Pdta. Concejo Deliberante Ushuaia

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el proyecto de resolución que se adjunta, a fin de que sea incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión de ese Cuerpo, mediante el cual se propone destacar la trayectoria del Sr. Vicente Durval Molina, DNI N.º 20.159.193, vecino de esta ciudad y reconocido trabajador de los medios de comunicación locales.

El presente proyecto se encuentra acompañado de sus respectivos fundamentos en conformidad con lo establecido por el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Sin otro particular, saluda a Ud.

Dalana FREIBERGER
Concejal Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



FUNDAMENTOS.

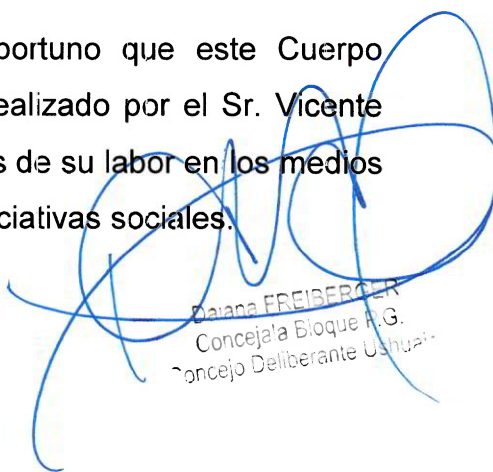
Que el Sr. Vicente Durval Molina es un reconocido periodista de la ciudad de Ushuaia, quien desarrollo su actividad en los medios de comunicación locales desde el año 2003 hasta la actualidad, contribuyendo de manera sostenida a la difusión de noticias, actividades culturales, sociales y deportivas de la comunidad.

Que a lo largo de su trayectoria ha creado y participado en diversos proyectos comunicacionales, entre los que se destacan su colaboración en la Revista Sonrisas, el "Minitraductor del Fin del Mundo", la Revista TDF Sport, la página web Info All Inclusive, el programa radial "La Hora", espacios desde los cuales ha contribuido a la difusión de información, al fortalecimiento de la identidad local y al acompañamiento de iniciativas comunitarias.

Que su labor periodística se ha caracterizado por el compromiso con la comunicación social, promoviendo la circulación de noticias vinculadas al acontecer cotidiano de la ciudad, y la visibilización de actividades culturales, deportivas y sociales que forman parte de la vida comunitaria.

Que asimismo ha participado en diversas iniciativas de carácter social y recreativo, entre ellas talleres de risoterapia y torneos deportivos de fútbol "Ushuaia Champions", actividades que reflejan su permanente vocación de participación en la vida social de la ciudad.

En virtud de lo expuesto, resulta oportuno que este Cuerpo deliberativo destaque la trayectoria y el aporte realizado por el Sr. Vicente Durval Molina a la comunidad de Ushuaia a través de su labor en los medios de comunicación y su participación en distintas iniciativas sociales.


Dariana FREISBERGER
Concejal/a Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



Por ello, se solicita el acompañamiento de los Señores Concejales
al presente proyecto de resolución.


Dalina FREIBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



EL CONCEJO DELIBERANTE DE

LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESTACAR la trayectoria del Sr. Vicente Durval Molina, DNI N.º 20.159.193, periodista de la ciudad de Ushuaia, quien desarrollo su labor en distintos medios de comunicación locales desde el año 2003 hasta la actualidad, contribuyendo de manera sostenida a la difusión de información, noticias y actividades de carácter cultural, social y deportivo de la comunidad.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR al Sr. Vicente Durval Molina el Reconocimiento al Mérito, en virtud de su compromiso con la comunicación social y su aporte a la comunidad a través de más de dos décadas de labor periodística y participación en iniciativas culturales y sociales de la ciudad.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, dar al Boletín Oficial Municipal y archivar.


Dra. FREIBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia